

BOLETIN OFICIAL



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Nº Remite 0966

Recibido el 13-11-61 a Horas 11:50

Despachado el a Horas

PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — Nº 6488
EDICION DE 12 PAGINAS

JUEVES, 2 DE NOVIEMBRE DE 1961

Aparece los días hábiles

Correo
Argentino

SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual Nº 092.788

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA

Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN

Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constata alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	"	8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	"	10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	"	25.00
" atrasado de más de 10 años	50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.—
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.—
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.—
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.—
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.—
Otros Edictos Judiciales y Avisos . .	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.—

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

- Nº 9651 — s/p. Eugenio Romero — Expte. Nº 3430—R.
- Nº 9650 — s/p. Eugenio Apolinar Romero — Expte. Nº 3609—R.
- Nº 9649 — s/p. Luis Betella — Expte. Nº 3588—B.
- Nº 9648 — s/p. Jaime Hernán Figueroa — Expte. Nº 3434—F.
- Nº 9647 — s/p. Jaime Hernán Figueroa — Expte. Nº 3432—F.
- Nº 9646 — s/p. Luis Betella — Expte. Nº 3431—B.
- Nº 9645 — s/p. Pedro Néstor Betella — Expediente Nº 3429—B.
- Nº 9675 — S|P. Prodemin S. R. L. — Expte. Nº 3706—P.

4608 al

LICITACIONES PUBLICAS:

- Nº 9745 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales —Licit. Públ. Nº 608|61.
- Nº 9653 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 22.

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

- Nº 9746 — De don Roberto Martínez
- Nº 9741 — De doña María Agueda Sánchez Robertson
- Nº 9732 — De don Angel Rafael Acosta
- Nº 9730 — De don Ezio Crivellini y Teresa Macoritto de Crivellini.
- Nº 9729 — De don Angel María Cardozo
- Nº 9728 — De don Santiago Zambrano.
- Nº 9725 — De don Julián Guanca.
- Nº 9694 — De doña Borja Acosta de Olarte
- Nº 9687 — De doña Margarita Sánchez.
- Nº 9674 — De don Nicolás Sarries
- Nº 9654 — De doña Etelvina Ortiz de Limache.
- Nº 9652 — De don Julián Valerio Chocobar y de Eugenia Liberata Cruz.
- Nº 9639 — De don Juan Martín Dousset
- Nº 9638 — De don Sebastián Ballato.
- Nº 9635 — De don José Eduardo Herrera
- Nº 9630 — De don Singh Hazara
- Nº 9606 — De doña Dolores Epifania Farfán.
- Nº 9566 — De don José Antonio Palermo.
- Nº 9547 — De doña Urbana Francisca Laines.
- Nº 9527 — De don Alberto Francisco Caro.
- Nº 9516 — De don Ramón Sanchez.
- Nº 9515 — Ernesto Pascual Moreno.
- Nº 9506 — De don Eulogio Robles.
- Nº 9407 — De doña Ofelia Fernández de Zamora
- Nº 9490 — De don Clemente Monge.
- Nº 9489 — De don Adolfo Davids.
- Nº 9474 — De don Bartolomé Dupuy

4609 al

Nº 9473 — De don Mateo Salas Canaves	4610
Nº 9470 — De don Francisco Abraham	4610
Nº 9446 — De don Francisco Giner Suay	4610
Nº 9426 — De don José Antonio Dioli	4610
Nº 9425 — De don Gregorio Lamas Burgos	4610
Nº 9418 — De don Maximiliano Arancibia	4610
Nº 9413 — De doña Candelaria ú Olegaria Alfaro	4610
Nº 9412 — De don Nicolás Funes	4610
Nº 9410 — De doña Mauricia Torres de Rojas	4610

REMATES JUDICIALES:

Nº 9750 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Moschetti S. A. vs. Francisco Marín	4610
Nº 9749 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. Azize Zacharias	4610 al 4611
Nº 9747 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Rosas Miguel vs. Ruiz Juan Manuel	4611
Nº 9743 — Por José A. Cornejo — Juicio: Rosario D. Muratore vs. Suc. Manuel R. Matas Vilches	4611
Nº 9742 — Por José A. Cornejo — Juicio: Raúl R. Moyano y Cía. S.R.L. vs. Juvenal Neri Duarte	4611
Nº 9738 — Por José A. Cornejo — Juicio: María Cornejo de Arias y Otros vs. Municip. de Rosario de Lerma	4611
Nº 9737 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Nayar Elías vs. Riera Vda. de Gil María Concepción	4611
Nº 9736 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Nayar Elías vs. Riera Vda. de Gil María Concepción	4611
Nº 9735 — Por Julio C. Herrera — Juicio: A'ascio y Cía. vs. Guaymás Rogelia y Otro.	4611
Nº 9734 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Sociedad Gral. Com. Fin. vs. Juárez Hilda y Otro.	4611
Nº 9731 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sánchez Eduardo vs. Spaventa de Coraita Ramona.	4611
Nº 9722 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Casa Herrera y Otros.	4611
Nº 9721 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Solá Vicente vs. Benítez Silvia Lucía y Hugo Alberto.	4611 al 4612
Nº 9720 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesorio de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez.	4612
Nº 9716 — Por José M. Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Luis Ruiz.	4612
Nº 9715 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Tapia Tejerina Jorge vs. Rivas Felisa Mérida de	4612
Nº 9714 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Esper Flora Villa de "Sucesorio"	4612
Nº 9710 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: José Marinaro vs. La Industrial Salteña S.R.L.	4612
Nº 9709 — Por José A. Cornejo — Juicio: Cumbre S.A. vs. Juan José Coll.	4612
Nº 9708 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Suárez Petrona González de vs. Solá Martínez Nicolás	4612
Nº 9701 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Moschetti S.A. vs. Victoriano Sánchez.	4612
Nº 9698 — Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Fortunato Torres	4613
Nº 9696 — Por José A. Cornejo — Juicio: Watson y Harrison vs. Eduardo Martorell.	4613
Nº 9692 — Por José Martín Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo.	4613
Nº 9676 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Otero Luis Federico vs. Castellani Víctor	4613
Nº 9644 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Sucesores de Toribio Ventecol.	4613
Nº 9643 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Nicolasa Ventecol vs. Máximo Ventecol.	4613
Nº 9631 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Mendelberg Nathán vs. Coraita Ramona Spaventa de	4613
Nº 9627 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Cornejo José J. vs. Mosca, Luisa J. T. Coll de y Otros	4613
Nº 9554 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Miguel Angel Guzmán.	4613 al 4614
Nº 9513 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Chaín Neuar Salomón vs. Viapiano Coyetano Roberto.	4614

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 9483 — Promovido por El Gólgota S. A.	4614
---	------

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA:

Nº 9748 — Lozano y Cía. S. R. L. vs. Alonso Ramón.	4614
Nº 9719 — Olivetti Argentina S.A. vs. Cía. Financadora de Jubilaciones.	4614
Nº 9718 — Mena Antonio vs. Colque Apolinar.	4614
Nº 9717 — García Pardo José Juan Antonio vs. Hauswirth Carlos.	4614

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 9727 — Gobierno de la Pcia. Salta vs. Propietarios Desconocidos.	4614
Nº 9712 — Carlos Alberto Mocchi vs. Angélica María Galli	4614
Nº 9634 — Zepa Félix y Otros — Adopción del menor Manuel G. Castro	4614
Nº 9526 — — Miguelina del Huerto Carrizo de González y Carlos Alberto Blanco vs. Teodoro Peralta.	4614

CONCURSO CIVIL:

Nº 9620 — Solicitado por Mercedes Amelia Abeleira	4615
---	------

SECCION COMERCIAL

SUSCRIPCION DE ACCIONES:

Nº 9723 — De la firma de La Loma S.A.	4615
--	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 9752 — Pilar Club — Para el día 12 de noviembre de 1961.	4615
Nº 9751 — Sociedad Española de General Güemes — Para el día 10 de noviembre de 1961.	4615
Nº 9740 — HORIZONTES S.A.F.I.C.I. — Para el día 30 de Noviembre de 1961.	4615
Nº 9711 — Frigorífico Güemes S.A. — Para el día 11 de noviembre de 1961.	4615
Nº 9686 — Centro Policial de SS. MM. "Sargento Suárez" — Para el día 11 de noviembre de 1961.	4615

AVISO COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SALTA:

Nº 9502 — Comunica vacante el Registro nº 22 por fallecimiento de su titular, escribano Ricardo R. Aria.	4615
---	------

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	4615
--------------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 9651. — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes de esta provincia, presentada por el señor Eugenio Romero en expediente número 3430—R, el día dieciocho de Abril de 1960 a horas nueve.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida el determinado por las visuales a los siguientes cerros: Quevar, Az. magnético 50° 56'; Azufre, Az. magnético 56° 33' y Cachi, Az. magnético 106° 31' 30"; desde este punto PP se toman 500 metros con Az. 270° para llegar al punto 1; desde éste con azimut 360° se toman 4.500 metros para llegar al punto 2; desde éste con azimut 270° se toman 4.000 metros para llegar al punto 3; desde éste con azimut 180° se toman 5.000 metros para llegar al punto 4; desde éste con azimut 90° se toman 4.000 metros para llegar al punto 5 y finalmente desde este último punto se miden 500 metros con azimut 360° para llegar al punto 1, cerrando así una superficie de 2.000 has.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 11 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 23-10 al 6-11-61.

Nº 9650. — Solicitud de permiso para cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Eugenio Apolinar Romero en expediente número 3609—R, el día diecisiete de Octubre de 1960 a horas nueve.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia la casa campamento de la Mina de Borato "Mina Carolina", ubicada en el Salar de Rincón, desde este punto se toman 3.000 metros con rumbo magnético 90° y se llega al punto de partida P.P.; desde este punto con rumbo 360° se toman 2.500 metros se ubica el esquinero 1; desde este punto con rumbo 90° se toman 4.000 metros y se ubica el esquinero 2; desde aquí con rumbo 180° se toman 5.000 metros y se ubica el esquinero 3; desde este punto con rumbo 270° se toman 4.000 metros y se ubica el esquinero 4; desde este punto con rumbo 360° se toman 2.500 metros y se llega al punto de partida P.P., cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta su perpuesta en aproximadamente 165 hectáreas al cateo expte. 62.238—U—55, resultando una superficie libre aproximada de 1.835 hectáreas. A lo que se proveyó.— Salta, Agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 12 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
e) 23/10 al 6/11/61.

Nº 9649. — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Luis Betella, en expediente número 3588—B el día dieciséis de Setiembre de 1960 a horas diez.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia (P.R.), la casa de la señora Elena Fabián, ubicada en la Vega de Olajaca, desde este punto se toman 3.000 metros con azimut 270° para llegar al punto de partida (P.P.); desde este punto se toman 5.000 metros con azimut 180° para llegar al punto 1, desde este punto se toman 2.000 metros con azimut 270° hasta llegar al punto 2, luego se toman 10.000 metros con azimut 360° para llegar al punto 3, desde este punto se toman 2.000 metros con azimut 90° para llegar al punto 4 y finalmente se toman 5.000 metros con azimut 180° para llegar al punto de partida. (P.P.), cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 12 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 23-10 al 6-11-61.

Nº 9648. — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Jaime Hernán Figueroa en expediente número 3434—F el día dieciocho de Abril de 1960 a horas nueve.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia PR el esquinero Noroeste de la Mina La Paz 4° (Expte. 1197—C) y con azimut 90° se miden 3.000 metros para llegar al punto 1, desde éste se miden 6.000 metros con azimut 90° para llegar al punto 2, desde éste se miden 3.333 metros con azimut 180° para llegar al punto 3, desde éste se miden 6.000 metros con azimut 270° para llegar al punto 4, desde éste último punto con azimut 360° se miden 3.333 metros para llegar al punto 1, cerrando así la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 19 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 23-10 al 6-11-61.

Nº 9647. — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor JAIME HERNAN FIGUEROA en Expediente Número 3432—F el día Dieciocho de Abril de 1960 a Horas Nueve.
—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida el determinado por las visuales a los siguientes cerros: Quevar, az. magnético 50° 56'; Azufre Az. magnético 56° 33' y Cachi Az. magnético 106° 31' 30"; desde este punto PP se toman 500 metros con Az. 180° para llegar al punto 1; desde éste con azimut 90° se toman 3.500 metros para llegar al punto 2; desde éste se miden 5.000 metros con azimut 360° para llegar al punto 3; desde éste se miden 4.000 metros con azimut 270° para llegar al punto 4; desde éste se miden 5.000 metros con azimut 180° para llegar al punto 5 y finalmente desde este último punto se miden 2.000 metros con azimut 90° para llegar al punto 1 cerrando así una superficie de 2.000 has. solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó Salta, agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 19 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
e) 23/10 al 6/11/61.

Nº 9646. — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el Señor LUIS BETELLA en Expediente Número 3431—B el día Dieciocho de Abril de 1960 a Horas Nueve.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el determinado por las visuales a los siguientes cerros: Quevar, Az. magnético 50° 56'; Azufre, az. magnético 56° 33' y Cachi Az. magnético 106° 30"; desde este punto PP se toman 700 metros con az. 225° para llegar al punto 1; desde éste con azimut 180° se toman 5.000 metros para llegar al punto 2; desde éste con azimut 270° se toman 4.000 metros para llegar al punto 3; desde éste con azimut 360° se toman 5.000 metros para llegar al punto 4 y finalmente desde este último punto se miden 4.000 metros con azimut 90° para llegar al punto 1, cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 1º de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
e) 23/10 al 6/11/61.

Nº 9645. — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por el Señor PEDRO NESTOR BETELLA en Expediente Número 3429—B el día Dieciocho de Abril de 1960 a Horas Nueve.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.—

—La Zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el determinado por las visuales a los siguientes cerros: Quevar, Az. magnético 50° 56'; Azufre, Az. magnético 56° 33' y Cachi Az. magnético 106° 31' 30"; desde este punto PP se

toman 700 metros con Az. 225° para llegar al punto 1; desde éste con azimut 90° se toman 4.000 metros para llegar al punto 2; desde éste con azimut 180° se toman 5.000 metros para llegar al punto 3; desde éste con azimut 270° se toman 4.000 metros para llegar al punto 4 y finalmente desde este último punto se miden 5.000 metros para llegar al punto 1 cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, agosto 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resévese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Setiembre 1° de 1961.
Dr. JOSÉ G. ARIAS ALMAGRO — Secretario
e) 23/10 al 6/11/61.

Nº 9675 — MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE AZUFREMINA DENOMINADA "HORACIO" PRESENTADA POR PRODEMIN S R L EN EXPEDIENTE NUMERO 3.06—P. EL DIA PRIMERO DE FEBRERO DE 1961 A HORAS DOCE.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro el término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: sobre una línea que une la cumbre del CERRO DEL AZUPRE con la cumbre del NEVADO DE PASTOS GRANDES se miden 6.900 metros a partir del CERRO DEL AZUPRE determinando de esta forma el punto "A". Desde este punto se traza una perpendicular a la línea precedentemente indicada, con dirección aproximada NOR—OESTE midiéndose en esta nueva dirección 2.750 metros que determinan el punto de extracción de la muestra de la mina descubierta.—

Inscripta gráficamente la presente manifestación de descubrimiento, resulta ubicada dentro del cateo expediente nº 2307—M—56, propiedad del señor Pedro A. Tripodi.— En un radio de 10 kilómetros se encuentran registradas otras minas, tratándose por lo tanto de un descubrimiento de "depósito conocido". A lo que se proveyó.— Salta, setiembre 7 de 1961.— Regístrese en el Registro de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese en el Boletín Oficial, por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en el portal de la Secretaría (art. 139 C.M.). llamando por sesenta días (art. 131 C.M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese al interesado y al señor Fiscal de Gobierno en su despacho, repóngase y estese el peticionario a lo establecido por el art. 14 de la Ley nº 10.273.— Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, octubre 10 de 1961.—

Dr. JOSÉ G. ARIAS ALMAGRO
Secretario
24—10, 2 y 14 del 11—61

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 9745 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. Nº 608/61.— "Llámanse a Licitación Pública YS. Nº 608/61, para la concesión de la explotación del Comedor de Campamento Pocitos, con apertura en la Administración de Y.P.F., del Norte, Campamento Vespucio, el día 2 de Noviembre de 1961, a horas nueve.

Adquisición de Ptegos, en la Administración del Norte y Representación Legal Y.P.F., Deán Punes 8, Salta".

Administrador Yacimiento Norte
e) 31/10 al 2/11/61.

Nº 9653 — SECRETARIA DE GUERRA. Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufreño Salta Caseros 527 — Salta.

Licitación Pública Número 22 — Llámanse a licitación pública número veintidós, para el día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, a las dieciocho, para

la adquisición de remiotes para palas mecánicas. Energía Eléctrica Nº 72613, con destino al Estación de la Azufreña Salta. Para 167 Cms. — Salta, 20/10/61.

Por pliego de condiciones de la Secretaría Abastecimiento, para el suministro de: 1.000 pares Militares. Avenida Caseros 53— Buenos Aires.— Valor del pliego: \$ 5.— moneda nacional.

JULIO A. ZELAYA — Jefe Servicio Abastecimiento — Establecimiento Azufreño Salta
e) 23 al 25/10/61

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 9746 — SUCESORIO:

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO MARTINEZ. Public. en el Boletín Oficial y Foro Salteño. SAN RAFAEL DE LA NUEVA ORAN, Setiembre de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana
e) 2—11 al 14—12—61

Nº 9741 — EDICTO SUCESORIO: Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Agueda Sánchez Robertson o Agueda Sánchez de Robertson y Tomás Camarón Robertson a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.
Salta, Julio 20 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 31/10 al 13/11/61.

Nº 9732 — EDICTOS CITATORIOS.— El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Salta, Capital, cita y emplaza a herederos y acreedores de Dr. Angel Rafael Acasta, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.
Salta, Octubre 23 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.
e) 2/10 al 12/10/61.

Nº 9730 — El Dr. Adolfo Domingo Torino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Mario Crivellini y Teresa Margarita Crivellini, por el término de ley.— Salta, 23 de Junio de 1961.

AUGUSTO ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 31/10 al 13/12/61.

Nº 9729 — EDICTO CITATORIO.— El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, en el Juicio Sucesorio de Cardozo, Angel María, Exp.º. 29740/61, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer sus derechos.
Salta, Octubre 23 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario.
e) 31/10 al 13/12/61.

Nº 9728 — EDICTO CITATORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, en el Juicio Sucesorio de Zambrano Santiago, Exp.º. Nº 29.750/61, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer sus derechos.
Salta, Octubre 24 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario.
e) 31/10 al 13/12/61.

Nº 9725 — Edictos.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de don Julián Guzmán, para que hagan valer sus derechos a fin de hacer lo apercibimiento de ley.— Publicación 26 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Octubre 20 de 1961.— Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario.
e) 30/10 al 12/12/61.

Nº 9694 — SUCESORIO:
—El señor Juez de 4ta. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Acosta de Olarte.
SALTA, Octubre 19 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 26/10 al 7/12/61.

Nº 9697 — EDICTO:
—VICTORIANO SARMIENTO, Juez de Paz Titular Embarcación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Margarita Sánchez o Margarita Sánchez de Sánchez y de Adriana o Adrián de Jesús Sánchez.
EMBARCACION, Octubre 20 de 1961.

VICTORIANO SARMIENTO — Juez de Paz Titular — Embarcación.
e) 25/10 al 6/12/61

Nº 9674 — JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Titular del Juzgado de 2da. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SARRIEN, Lajo apercibimiento de ley.— Salta, octubre 13 de 1961.—

ANIBAL URRIBARRI, Secretario.
e) 24/10/61 al 5/12/61.

Nº 9654 — SUCESORIO:
—El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a todos los acreedores y herederos de ETELVINA ORTIZ DE LIMACHE.—
SALTA, Octubre 13 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario
e) 23/10 al 4/12/61.

Nº 9652 — SUCESORIO:
—Oscar A. Rocco Juez de Paz Propietario de Chicoana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN VALERIO CHOCOBAR y de EUGENIA LIBERATA CRUZ o EUGENIA CRUZ o EUGENIA CRUZ DE MORALES o EUGENIA LIBERATA DE MORALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.
CHICOANA, Octubre 16 de 1961.

OSCAR A. ROCCO — Juez de Paz Propietario CHICOANA
e) 23/10 al 4/12/61

Nº 9639 — EDICTO:
—El Dr. ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez de 1ra. Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de DON JUAN MARTIN DOUSSET para que hagan valer sus derechos.—

Adolfo Domingo Torino, Juez.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario
e) 23/10 al 4/12/61

Nº 9630 — EDICTO:
—El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a acreedores y herederos de don SEBASTIAN BALLATO para que hagan valer sus derechos.

RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.
e) 23/10 al 4/12/61.

Nº 9635 — EDICTOS:
—El Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil

y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE EDUARDO HERRERA.

SALTA, Octubre 10 de 1961.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 20/10 al 1/12/61.

Nº 9630 — EDICTOS:

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nom. Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SINGH HAZARA.

Salta, 10 de octubre de 1961
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 19—10 al 30—11 61

Nº 9606 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de Dolores Epifania Farfán por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en juicio.— Salta, Setiembre 26 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario
e) 17/10 al 28/11/61.

Nº 9566 — EL Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y 1ra. Nominación de Salta, capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE ANTONIO PALERMO, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 18 de Setiembre de 1961.
Rodolfo José Urtubey — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación
e) 11/10 al 23/11/61

Nº 9547 — EDICTO SUCESORIO —

Citas por quince días hábiles a herederos y acreedores de la causante Urbana Francisca Laines para que hagan valer sus derechos por ante el suscripto Juez de Paz.

Rosario de Lerma Setiembre 19 de 1961.—
JOSE TOMINOVICH
Juez de Paz Propietario
e) 9 al 30—10—61

Nº 9527 — EDICTO SUCESORIO

El Dr. José Ricardo Vidal Frías Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, a cargo del Juzgado de 2ª Nominación, cita por 30 días a los que se consideren con derecho a la sucesión del Dr. ALBERTO FRANCISCO CARO bajo apercibimiento de ley.

Salta, 14 de Junio de 1961.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 5/10 al 17/11/61.

Nº 9516 — E D I C T O —

El Señor Juez de Primera Instancia 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Sucesorio de don RAMON SANCHEZ, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho herederos y acreedores.—

SALTA, 25 de Setiembre de 1961.—
Dr. MANUEL MOGRO MORENO -
Secretario
e) 4—10 al 16—11—61

Nº 9515 — EDICTO SUCESORIO —

El Dr. Adolfo Domingo Torino, Juez de 1a. Inst. en lo Civil y Comercial de 3a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO PASCUAL MORENO.—

SALTA, 29 de Setiembre de 1961.—
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 4—10 al 16—11—61

Nº 9506 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C.C. cita y emplaza por treinta días

a todos los herederos y acreedores de don Eulogio Ribes. Salta, 29 de setiembre de 1961.
ANIBAL URRIBARRI — Secretario
e) 3/10 al 15/11/61.

Nº 9497 — EDICTO SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial de 1a. Instancia 1a. Nominación, cita a acreedores y herederos de doña OFELIA FERNANDEZ DE ZAMORA, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

RODOLFO JOSE URTTUBEY — Abogado —
Secretario del Juzgado de 1a. Nominación
e) 2—10 al 14—11—61

Nº 9490 —

El Dr. Domingo Torino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CLEMENTE MONGE, por el término de treinta días.

Salta, 7 de setiembre de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 29/9 al 13/11/61.

Nº 9489 —

El Dr. Adolfo Domingo Torino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ADOLFO DAVIDS, por el término de treinta días.

Salta, 7 de setiembre de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 29/9 al 13/11/61.

Nº 9474 — José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bartolomé Dupuy, o a los que se consideren con derecho a esa sucesión.

Zuñirfa 536 — Telef. 4780.
Salta, Abril 20 de 1961.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 28—9 al 10—11—61.

Nº 9473 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Mat o Salas Canaves.—

Secretaría. 18 de Setiembre de 1961.— Martín Adolfo Diez, Secretario.
e) 28—9 al 10—11—61.

Nº 9470 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don Francisco Abraham.

Salta, Mayo de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 27—9 al 9—11—61.

Nº 9446 — EDICTO :

El Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Francisco Ginep Suay.

Salta, 8 de setiembre de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 25/9 al 7/11/61.

Nº 9426 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO DIOLI para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Setiembre 20 de 1961
MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 21—9 al 3—11—61

Nº 9425 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1a. Inst. C. y C. 2a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO LAMAS BURGOS para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Setiembre 20 de 1961
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 21—9 al 3—10—61

Nº 9418 — EDICTO:

ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de ARANCIBIA, Maximiliano por el término de 30 días.

Secretaría, septiembre 19 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario
e) 21/9 al 8/11/61

Nº 9413 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de don Candelaria Ocegaria Alfaro por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Salta, 8 de Agosto de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 21/9 al 3/11/61.

Nº 9412 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de don Nicolás Punes por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Salta, 8 de Agosto de 1961. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.
e) 21—9 al 3—11—61

Nº 9410 — El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIA TORRES DE ROJAS, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, setiembre 7 de 1961
RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado
Secretario del Juzgado de 1a. Nominación
e) 21—9 al 3—11—61

REMATES JUDICIALES

Nº 9750 — POR: ANDRES ILVENTO

Dr. Antonio J. Gómez Augier — Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación, comunica por cinco días en el Juicio PREP. VIA EJECUTIVA seguido por Moschetti S. A. vs. Francisco Marín. Expte. Nº 6.130/61 que el Martillero Andrés Ilvento, rematará en su domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad, el día 10 de Noviembre de 1961 a las 19.00 horas. SIN BASE una máquina cafetera en buen estado de uso y conservación, la que se encuentra en poder del depositario judicial calle España Nº 406 donde pueden verla y revisarla. Seña 20% saldo aprobándose la subasta por el Juzgado, comisión a cargo del comprador según arancel. Informes al susrito Martillero, ANDRES ILVENTO — Martillero Público — Mendoza 357 — (Dpto. 4).

e) 2 al 10—11—61.

Nº 9749 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL — TOCA DISCOS — SIN BASE
El día 15 de Noviembre próximo a las 18 horas en Dpto. Punes 169 — Remataré. SIN BASE, Una valija toca—discos, amplificadora, portátil de 3 velocidades etc. alternada Nº 1070, marca Hertz, la que se encuentra en poder del Sr. Enrique Blanco, domiciliado en Caseros 1081 — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta, Ordena Sr. Juez Paz

Letrado N° 3. en juicio: "Ejecutivo -- ENRIQUE BLANCO VS. AZIZE ZACHARLAS, Ex-Comis. 5809/61. Comisión comprador. Publicación: Por 3 días en el Boletín Oficial. e) 2 al 6--11--61

N° 9747 -- POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL -- Muebles Varios -- SIN BASE -- El 7 de Noviembre de 1961, a las 17 horas en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, los siguientes bienes: Una biblioteca de madera con puerta de vidrio; un escritorio de siete cajones de madera; una vitrina de pie con tres estantes de vidrio. Bienes estos que se encuentran en calle Florida 434 de esta ciudad. ORDENA el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "Ejecutivo -- ROSAS, Miguel vs. RUIZ, Juan Manuel -- Expte. N° 29.706/61". SENA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. e) 2 al 6--11--61.

N° 9743 -- Por: JOSE ALBERTO CORNEJO -- JUDICIAL -- Inmueble en Esta Ciudad -- BASE \$ 59.333.33 -- El día 23 de Noviembre pmo., a las 18.15 hs. en Deán Funes 169, Remataré, con BASE de \$ 59.333.33 m/n., el inmueble ubicado en calle C. Pellegrini N° 152, Ciudad, con las medidas y linderos que le acuerda su Título, registrado a folio 429 asiento 8 del Libro 26 de R. I. Capiati. -- Catastro 3358 -- Sección E -- Manzana 13 -- Parcela 3 -- Valor Fiscal \$ 89.000. -- En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. -- Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nomina C. y C., en juicio: "Emb. Prev. Rosario D. Muratore vs. Suc. Manuel R. Matas Viches. Expte. N° 40.975/61". -- Comisión comprador. e) 31/10 al 21/11/61.

N° 9742 -- Por: JOSE ALBERTO CORNEJO -- JUDICIAL -- Combinado -- SIN BASE -- El día 10 de Noviembre pmo., a las 17.30 horas, en Deán Funes 169, Remataré, SIN BASE, un combinado nuevo marca "Philips", modelo A -- L. F. 3.A.30, etc. altern. cambiador automático N° 18.776, en poder del señor Raúl R. Moyano, Mitre N° 81, Ciudad, donde puede revisarse. -- En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. -- Ordena Sr. Juez 1a. Instancia 2a. Nomina C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria -- Raúl R. Moyano y Cia. S.R.L. vs. Juvenal Neri Duarte y SRA. Expte. N° 28.775/60". -- Comisión comprador. e) 31/10 al 5/11/61

N° 9738 -- Por: JOSE ALBERTO CORNEJO -- JUDICIAL -- Mitad Indivisa -- BASE \$ 200.000. -- El día 27 de Diciembre de 1961 a las 18 horas, en Deán Funes 169 Salta, Remataré con BASE de Doscientos Mil Pesos M/N., la mitad indivisa del inmueble ubicado en la esquina de calle 9 de Julio y Sarmiento, del Pueblo de Rosario de Lerma, esta Provincia, con las medidas y linderos que le acuerda su Título, inscripto a folio 125 asiento 185 del Libro G. de Títulos de Rosario de Lerma. -- Catastro 97 -- Sección F -- Manzana 8 -- Parcela 11 -- Valor Fiscal \$ 129.000. -- En el acto del remate el 30 o/o de subasta, saldo al aprobarse la subasta. -- Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nomina C. y C., en juicio: "Reivindicación -- María Concepción de Arias y Otros vs. Municipalidad de Rosario de Lerma. Expte. N° 20.683/59". -- Comisión comprador. e) 31/10 al 13/12/61.

N° 9737 -- Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL -- Derechos y Acciones sobre un Inmueble y Muebles Varios -- Sin Base -- El 15 de Noviembre de 1961, a las 16 horas, en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, los derechos y acciones que le corresponden a

MARIA CONCEPCION RIERA DE GIL, Sra. de un inmueble ubicado en Quebrachal, Partido de Pinos Llanos de Anta (Cia. de Salta), inscripto al folio 394 asiento 2 del libro 4 del R. I. de Anta, y los derechos que le corresponden a ella y a sus hijos, sobre el inmueble de Quebrachal mencionado, con las medidas (al estado); 3 cabaltes de zinc para techo (maiestado) 19.70 mts. de estantería de 2.75 mts. de altura; 1 mostrador de 5.10 mts. de largo; 1 mostrador de 4.50 mts. de largo; 1 mostrador vitrina de 3.90 mts. de largo; 1 mostrador vitrina de pie, estantes de vidrio; 1 escritorio siete cajones; 1 mesa p/máquina de escribir; 1 máquina de escribir marca L.C. Smith Corona; 1 Juego de Hall comp. de una mesa de madera, un sillón grande, un sillón chico, una silla y un esquinero de madera c/espeljo; 1 Juego de Hall comp. de una mesa y tres sillones de hierro; 1 Juego de jardín, comp. de una mesa cuadrada y cuatro sillones de hierro s/almohadones; 1 Heladera a kerosene marca S.I.R.A.K.; 1 mesa de comedor en madera, extensible; 6 sillas de madera, tapizadas; 1 trinchante de dos puertas y cuatro cajones; 1 trinchante de tres puertas y un cajón; 1 base de vitrina y una radio marca Condal. -- Bienes que se encuentran en Quebrachal, Dpto. de Anta Pcia. de Salta, donde pueden ser revisados por los interesados. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y Com. Ira. Nom. en los autos: "Ejecutivo -- NAYAR, Elias vs. RIERA Vda. de Gil, María Concepción -- Expediente N° 40.809/61". -- Señala el comprador abonará en el acto de la subasta el 30 o/o. -- Comisión a cargo del comprador. -- Edictos por ocho días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente. J. C. Herrera -- Martillero Público -- Urquiza N° 326 -- Salta. e) 31/10 al 10/11/61

N° 9736 -- Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL -- Un inmueble en Quebrachal -- BASE \$ 12.000. -- m/n. -- El 18 de Diciembre de 1961, a las 17 horas en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 12.000. -- m/n., o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Quebrachal, Partido de Pinos, Dpto. de Anta, Pcia. de Salta. -- Corresponde es a propiedad a la señora MARIA CONCEPCION RIERA DE GIL, por los que se registran al folio 2, asiento 3 del libro 1 del R. I. de Anta. -- LINDEROS: Norte y Oeste: calles públicas; Sud y Este: prop. de Santiago González. -- SUP. TOTAL DEL INMUEBLE: 1.575 m2. Catastro N° 763 -- Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., Ira. Nom. en los autos: "Ejecutivo -- NAYAR, Elias vs. RIERA Vda. de Gil, María Concepción -- Expte. N° 40.809/61". -- Señala el 30 o/o en el acto a cuenta del precio. -- Comisión a cargo del comprador. -- Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño, y por cinco días en El Intransigente. J. C. Herrera -- Martillero Público -- Urquiza 326 -- Salta. e) 21/10 al 10/11/61

N° 9735 -- Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL -- Varios -- SIN BASE -- El 7 de Noviembre de 1961, a las 17 horas, en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, los siguientes bienes: -- Una estantería de madera; un stand de madera s/almohadones s/espaldas; una base de madera de 5 mts. con puertas correderas; una heladera a kerosene; una máquina de tejer marca "Blanchet", incompleta, sin base ni devanador; seis paños que dicen contener lana y tejidos; tres alfombras con merced rias variadas; un paño con manchas de tejidos; una devanadora de marca "Magtex" y dos cajones chicos con cerraduras para máquina de tejer. -- Bienes estos que pueden ser revisados por los interesados

N° 9734 -- Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL -- Una Máquina de Tejer Marca Wanora -- SIN BASE -- El 7 de Noviembre de 1961, a las 16 horas, en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, Una Máquina de Tejer, marca "Wanora", de pie incompleta. -- La misma puede ser revisada por los interesados en calle Juramento N° 290 de esta ciudad. -- ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. N° 3 en los autos: "Ejec. Prend. Sociedad Geol. Com. y Fin. vs. Juárez, Hilda y otro. -- Expte. N° 5823/61". -- Señala el comprador abonará en el acto el 30 o/o a cuenta del precio. -- Comisión a cargo del comprador. -- Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. e) 31/10 al 31/11/61

N° 9731 -- Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL -- Joyas -- SIN BASE -- El día 9 de noviembre de 1961 a las 18 en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré sin base al mejor postor, las siguientes joyas: -- Una gargantilla de oro, importada; 3 relojes enchapados suizos, marca ANTONI-COIN con mallo de oro enchapado; 1 reloj para dama enchapado en oro suizo, marca LANCOS; 1 anillo de oro 18 Kts., pes y rubí para hombre N° 662 A, lo que se encuentra en Alberdi N° 27 en poder de la condona nombrada depositada judicial. -- Señala el 30 o/o a cuenta del precio. -- Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo C. y C. en autos: Sánchez Eduardo, vs. Spaventa de Ovaeta Ramona -- Ejecutivo -- Comisión a cargo del comprador. -- Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. e) 31/10 al 17/11/61

en calle J. M. Leguizamón 1158 de esta ciudad. -- ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en los autos: "ALASCIO Y CIA. vs. Sociedad Geol. Com. y Fin. vs. GUAYMAS D. y otro -- Expte. N° 40.934/61". -- Señala el 30 o/o en el acto a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. -- Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño. e) 31/10 al 31/11/61

N° 9733 -- Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO -- JUDICIAL -- Terreno Interno con Vivienda de Material en Calle España al N° 1333 de Esta Ciudad de Salta -- BASE \$ 2.066.666 M/N. -- El día martes 21 de Noviembre de 1961 a las 18, en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de las dos terceras partes de la Valuación Fiscal o sea \$ 2.066.666 M/N., el terreno interno con vivienda, ubicado en calle España N° 1333, correspondiente al Lote "C" del Plano N° 2331 y que tiene una superficie de 150 metros cuadrados. Catros N° 1177 Títulos al Libro 156 Folio 297 Asiento 1 del R. I. de esta Capital. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en los autos Cornejo Juan Alberto vs. Ca a Herrera y Otras. "Expte. N° 3776/60, en el acto de la subasta el 30 o/o de precio, saldo a y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. -- JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público. e) 30/10 al 20/11/61

N° 9722 -- Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO -- JUDICIAL -- Terreno Interno con Vivienda de Material en Calle España al N° 1333 de Esta Ciudad de Salta -- BASE \$ 2.066.666 M/N. -- El día martes 21 de Noviembre de 1961 a las 18, en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de las dos terceras partes de la Valuación Fiscal o sea \$ 2.066.666 M/N., el terreno interno con vivienda, ubicado en calle España N° 1333, correspondiente al Lote "C" del Plano N° 2331 y que tiene una superficie de 150 metros cuadrados. Catros N° 1177 Títulos al Libro 156 Folio 297 Asiento 1 del R. I. de esta Capital. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en los autos Cornejo Juan Alberto vs. Ca a Herrera y Otras. "Expte. N° 3776/60, en el acto de la subasta el 30 o/o de precio, saldo a y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. -- JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público. e) 30/10 al 20/11/61

N° 9721 -- JUDICIAL -- Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO -- Derechos y Acciones sobre Juicio Sucesorio de Inmueble en Esta Ciudad -- BASE \$ 19.500. -- M/N. -- El día lunes 6 de Noviembre de 1961 a las 17.30, en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 19.500. -- M/N. los Derechos y Acciones que le corresponden a los demandados Sra. Silvana Lucía Benítez y Hija, en Alberto Benítez, en el Juicio sucesorio de su Sta. Madre doña Apolonia López de Benítez, que se tramita en el Juzgado de Pri-

N° 9720 -- JUDICIAL -- Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO -- Derechos y Acciones sobre Juicio Sucesorio de Inmueble en Esta Ciudad -- BASE \$ 19.500. -- M/N. -- El día lunes 6 de Noviembre de 1961 a las 17.30, en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 19.500. -- M/N. los Derechos y Acciones que le corresponden a los demandados Sra. Silvana Lucía Benítez y Hija, en Alberto Benítez, en el Juicio sucesorio de su Sta. Madre doña Apolonia López de Benítez, que se tramita en el Juzgado de Pri-

hora Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial. Expte. N° 20.711/59.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Solá Vicente vs. El Rincón S/ra Lucía y Hugo Abero", Ejecutivo. Expte. N° 5456/61. En el acto de la subasta el 20 o/o del p.e. lo como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del Comproprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

e) 30/10 al 6/11/61

N° 9720 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial.— Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro D.partamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta BASE \$ 11.466.—

El día 18 de Diciembre de 1961, a horas 18 en mi escritorio de remates de Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE:

Con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 mln., el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de Quebrada del Toro D.partamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta que mide aproximadamente 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y limita: Norte, con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Gutiérrez; Oeste, con una cumbre a la de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca y Este, con herederos del Dr. Juan Solá, limitando el arroyo de "Las Arcas". Mejoras: la finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz, cebada y otras forrajeras, cercados, con aambre, pircas, y tapias.— Construcciones: 1) Una casa de tres habitaciones, galería y cocina actualmente funciona la Escuela Nacional N° 254.— 2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe.— 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina.— 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado.— Riego: Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. Catastro: N° 319 del Dpto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta. TITULO: Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma.— Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "SUCESORIO de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez" Expte. N° 14721-45.— En el acto de remate el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en EL INTRANSIGENTE.— Comisión de ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 30/10 al 12/12/61

N° 9716 — Por: José Martín Rissó Patrón (De la Corporación de Martilleros) Judicial — Tractor "OTTO DEUTZ" de 50 H.P. con arado "OLIVER", 5 discos BASE DE VENTA: \$ 470.000.— mln.

EL DIA MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, Casa Central, España N° 626 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom., en autos: Ejecutivo "Banco Provincial de Salta vs. Luis Ruiz. Expte. N° 29.709/61, Remataré con la Base de \$ 470.000.— (Construcción de 2000 Mts. Yoneda Nacional), importe del crédito prendario, las siguientes bienes:

1) Tractor marca "OTTO DEUTZ" de 50 H. P. modelo FL 3-504 con motor diesel de 4 tiempos N° 2.595.864/66, chasis N° 7.7151927.

2) Arado marca "OLIVER" N° 155 de 5 discos de 66.04 cm. (26"), convertible.

—Estos bienes están en perfecto estado de funcionamiento por ser nuevos, con muy poco uso el tractor y sin uso el arado, los que pueden ser revisados por los interesados en el local de ventas de C. F. M. A. C. Carlos Pellegrini 251 de esta ciudad todos los días en horario comercial.

CONDICIONES DE VENTA: Seña 30 o/o del precio a cuenta en el acto de Remate más la comisión de arado y Salto, a la subasta judicial de la subasta. CONSTITUCION DE NUEVA PRENDA: El comprador deberá al comprador el 30% de su precio en efectivo, un crédito equivalente al 70% del monto señalado con BASE DE VENTA, con prenda sobre los mismos bienes, dabiendo éste depositar judicialmente el saldo del precio de adjudicación, al aprobarse el remate.— La solicitud correspondiente a este crédito deberá hacerse con la debida anticipación a la subasta ante el Banco Provincial.—

EDICTOS: 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.—

SALTA, Octubre 27 de 1961.— José Martín Rissó Patrón — Martillero Público.

e) 27/10 al 3/11/61.

N° 9715 — POR: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — INMUEBLE EN GENERAL GÜEMES — BASE: 87.333.30

EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1961, A HORAS 18.30. En mi Escritorio de calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad; REMATARE: CON BASE DE: \$ 87.333.30, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal un inmueble con todo lo edificado y plantado que se encuentra ubicado en la ciudad de Güemes de esta Prov. de Salta. El mismo tiene una extensión de 10 m. 47 cm. de frente sobre la calle Gorriti por un contrafrente en línea quebrada de 9mts. 40 cm. en su mayor sector, más 1 m. con 39 cm. en su sector menor, por un fondo sobre su costado Este de 27 m. s. con 47 cm. y 27 mts. con 46 cm. también al fondo sobre su costado Oeste, haciendo una superficie de 339 metros 98 de centímetros cuadrados. Límites: Al Norte, calle Gorriti, Al Sud; Parcela 7; y parte de la 9.; Este: Parcela 12 y Oeste: Parcela 10 — Lote enclavado en la manzana formada por las calles Gorriti, Leandro N. Alem, Alberdi y el llamado triángulo del Ferro arri. TITULO: a folio 417, asiento 2 del libro 10 de R. I. de Gral. Güemes. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. N. en lo C. y C., en juicio: "Tapia Tejerina, Jorge vs. Rivas, Feixa Mérida de — Ord. Indem. daños y perjuicios.— Seña 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en el B. Oficial y Última Hora y por 3 días en el diario El Tribuno. RICARDO GUDIÑO, MARTILLERO PUBLICO.

e) 27-10 al 11-12-61

N° 9714 — POR: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL DPTO. SAN MARTIN — BASE: \$ 406.666.66

EL DIA 21 de DICIEMBRE DE 1961, A HORAS 18.30 En mi Escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad; REMATARE: con la BASE DE: 406.666.66, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal un inmueble con todo lo edificado y plantado, que se encuentra ubicado en la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta Provincia de Salta. El mismo tiene una superficie de 2.121 m2, siendo su extensión: 59.70 M. de frente sobre calle San Martín y 29.25 de frente sobre calle Washington — 46.90 m. en el estado Este y en el estado Sud y partiendo de la línea del frente que dá a la calle Washington tiene 13 m. en dirección de Oeste a Este, haciendo así un pequeño manifiesto de 9 cm. hacia el Sud, continuando en una extensión de 22.70 m. hacia el Este con leve inclinación al Sud, de donde sigue en esta última dirección con leve inclinación al Oeste 13.85 m. continuando desde allí hasta juntarse con la línea del costado Este; 21.30 m. LÍMITES: Al este el lote N° 5 y parte del 8 al O. la calle Washington y parte del lote N° 3 al N. la calle San Martín y al Sud el lote N° 3 y parte del 2. TITULO: A folio 314, asiento 1, del libro 16 de R. I. de Orán — Catastro 3.200. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. N. en lo C. y C. en autos: "Esper, Flora Vila de — Sucesorio". Seña 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en el B. Oficial y Última Hora y por 3 días en el diario El Tribuno. RICARDO GUDIÑO, MARTILLERO PUBLICO.

Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en el diario El Tribuno, Río de Guadío — Martillero Público.

e) 27-10 al 11-12-61

N° 9710 — Por: José Alberto Cornejo.

Judicial — Inmuebles en Esta Ciudad

—El día 24 de Noviembre de 1961 a las 18.15 horas, en Dean Funes 169 —Salta, Remataré, los inmuebles ubicados en Avda. Belgrano, individualizado como lotes N°s 7 y 8 del plano 1295.— Miden en conjunto 18 m. de frente; 17.45 m. de cfr. de por 59.— m. de fondo.— Superficie: 1.045.77 m2.— Catastro: 17.314 y 17.315.— Valor fiscal: \$ 41.000.— y \$ 72.000.— BASES DE VENTA: \$ 27.333.33 y \$ 48.000.— mln. Título inscripto al folio 75 asiento 1 del libro 136 R. I. Capital.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo José Marinero vs. La Industrial Salteña S.R.L., cpta. N° 4542160".— Comisión de comprador.

e) 27/10 al 17/11/61

N° 9709 — Por: José Alberto Cornejo. Judicial — Inmueble en esta Ciudad — BASE: 273.333.33

—El día 24 de Noviembre pasado a las 18 horas en Dean Funes 169 —Salta, Remataré, con la BASE de \$ 273.333.33 mln. el inmueble ubicado en calles J. B. Alberdi N°s. 194 al 200 esq. Urquiza N°s. 604 al 610, con las medidas y linderos que lo acuerda su Título, registrado al folio 31 asiento 1 del libro 74 R. I. Capital.— Catastro 4155.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejec. — Cuatro S. A. vs. Juan José Coll. Expte. N° 22.588/61.— Comisión de comprador.

e) 27/10 al 17/11/61

N° 9708 — Por: Miguel A. Galo Castellanos

Judicial — Inmueble en esta Ciudad

—El 29 de Noviembre de 1961, a las 17, en Barrio 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 25.666.66 mln. el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a calle Ignacio Ortiz entre M. de la Cruz y Zucchi de propiedad de don Nicolás Solá Martines por título reg. a folio 411 As. 6 Libro 81 R. I. Capital.— Registra Hipoteca en 1er y 2o término de doña Mercedes Alejandrina Urrestalaga de Pizarro por \$ 25.000.— y \$ 20.000.— mln. reg. a folio 412.— 413. As. 7.— respect del mismo libro.— Nom. Catastral: Parc. 25, Manz. 72, C. A. Civ. 1ra., Part. 1951.— En el acto 30 o/o del seña y a cuenta del precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación en juicio: "Suárez, Patrona González J. vs. Solá Martínez, Nicolás —Ordinario (Entrega de bienes)."

e) 27/10 al 17/11/61

N° 9701 — POR ANDRES ILVENTO — JUDICIAL

Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de la 1a. Instancia en lo C. y Comercial 2a. Nominación, comunico por tres días en el juicio Prendario seguido por Moschetti S.A. vs. Victoriano Sánchez que el Martillero Andrés Ilvento, rematará en su domicilio Mendoza 357 (Depto 4) el día 10 de Noviembre de 1961 a las 18.00 horas, Sin Base una heladora eléctrica "FRANC KLIN", gabinetes N° 49.701 corriente alterna equipo sellado N° 2820 que se encuentra en poder del actor, calle España 674 de donde puede ser retirada. Sin 30 o/o a cuenta, saldo una vez que el Sr. Juez de la causa aprueba la subasta. Comisión a cargo del comprador según arancel.— Publicaciones con diez días de anticipación Ley 12962. Informes al suscrito Martillero. Salta, 25 de Octubre de 1961 — Andrés Ilvento, Martillero Público Mendoza 357 (Depto. 4).

e) 26-10 al 9-11-61

Nº 9698 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial — Inmuebles en esta Ciudad

El día 22 de Noviembre de 1961 a las 18.— Ha. en Deán Funes 169—Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

- 1) Inmueble en calle J.M. Leguizamón 394, con los límites y extensión que le acuerda su título, registrado al folio 265 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital.— Manzana 57—Sección B—Parcela 14—Partida 5034.— Valor Fiscal \$ 22.400.— BASE \$ 14.933.88
- 2) Inmueble en calle J.M. Leguizamón 382, con los límites y extensión que le acuerda su título registrado al folio 269 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital.—Manzana 57—Sección B—Parcela 13—Catastro 5035.— Valor Fiscal \$ 12.500.— BASE 8.333.33
- 3) Inmueble en calle J.M. Leguizamón 384, con los límites y extensión que le acuerda su título registrado al folio 273 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital.— Manzana 57—Sección B—Parcela 13b—Catastro 21556.— Valor Fiscal \$ 12.400.— BASE \$ 8.266.66
- 4) Inmueble en calle Dean Funes 410, con los límites y extensión que le acuerda su título registrado al folio 277 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital.— Manzana 57—Sección B—Parcela 16—Partida 5033—Valor Fiscal \$ 20.800.— BASE \$ 13.866.66

En el acto del remate el 30% de seña el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — CARLOS MARDONES Y CIA. VS. FOR. UNATO TORRES, expte. nº 22.273/60"— Comisión comprador.—

e) 26/10 al 16/11/61

Nº 9696 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial Inmueble en Esta Ciudad Base \$ 62.666.66

El día 20 de Noviembre Pmo. a las 18.— Horas en Deán Funes 169. Remataré, con la BASE de \$ 62.666,66 m/n., el inmueble ubicado en calle Córdoba nº 199 Esq. Urquiza de esta Ciudad, con las medidas y extensión que le acuerda su título el que se encuentra inscripto al folio 252 asiento 3 del Libro 212 R.I. Capital.— Manzana 8—Parcela 26—Sección D—Catastro 2149.— Valor Fiscal \$ 94.000.— En el acto del remate 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — WATSON Y HARRISON VS. EDUARDO MAR FORELL, expte. Nº 25.668/61"— Comisión comprador.—

e) 26/10 al 16/11/61

Nº 9692 — Por: José Martín Rizzo Patrón
(De la Corporación de Martilleros)

Dos inmejorables fincas para explotación agrícolas, ganaderas y forestales — JUDICIAL CON BASE —

EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta. Casa Central, España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 5ta. Nominación, en autos: Preparación Vía Ejecutiva — "Banco Provincial de Salta vs. Carlos Javier Saravia Toledo" Expte. Nº 5322/60, Remataré con las Bases que en particular se indican, equivalentes a las 2/3 partes de la valuación fiscal, los siguientes inmuebles rurales:

- a) La mitad indivisa de la fracción de la finca "Talamuyo o El Quemado", ubicada en el departamento de Metán, provincia de Salta, con una extensión de 6.453 Has. más o menos, la que le corresponde al Sr. C. J. Saravia Toledo según Título registrado al folio 38, asiento 6, libro 3 R. I. de Metán.—Catastro Nº 987.— BASE DE VENTA: \$ 91.520.— m/n. —
- b) 3 Fracciones de la finca "El Arenal", ubicada en el partido de Pitos, departamento de Anta, provincia de Salta, con una extensión de 1.100 Has. más o menos, la que le corresponde al Sr. C. J. Saravia Toledo en su totalidad, según Título que se registra al folio 280, asiento 3, libro 4 R. I. de Anta.— Catastro Nº 632.

— BASE DE VENTA: \$ 60.666.66 m/n. —
MEJORAS: Ambas fincas disponen de mejoras tales como: casa habitación, alambrados perimetrales e internos, corrales, represas, baños para ganado, grandes extensiones con derecho a riego y bajo cultivos, etc.—

CONDICIONES DE VENTA: En el acto del remate 20 0/0 de seña a cuenta del precio, más la comisión de arancel, y el Saldo al ser aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.
VALUACION FISCAL: gravámenes y otros datos: fojas 23 y vta. de estos autos y libros de Títulos ya indicados.—

INFORMES: Banco Provincial, España 625, Sucursales de Metán y J. V. González, o al Martillero en Caseros 1632.

EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.— Salta, 25 de Octubre de 1961.— José Martín Rizzo Patrón — Martillero Público.

e) 25/10 al 6/12/61

Nº 9676 — POR: ARTURO SALVATIERRA

— JUDICIAL —

El día 20 de noviembre de 1961 a horas 18. en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré con la base de Diez mil doscientos veinte y dos pesos moneda nacional, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, una tercera parte indivisa del terreno ubicado en la esquina sud-oeste de la intersección de las calles Mitre y Mariano Benítez de esta ciudad, Zona Norte, manzana delimitada por las calles nombradas, Zuviria y la Nº 11, compuesto por una fracción del lote 6 y por los lotes 7 al 15, de la manzana 52, plano Nº 333, los que en conjunto tienen una superficie de 4.622 metros²—mas o menos y limitan; norte fracción del lote 6 y fondos lotes 32 y 33; sud, calle Mariano Benítez; este, lote 16 y oeste, calle Mitre. Título folio 461 asiento 529, libro 15 títulos generales Capital.— Nomenclatura catastral—partidas 5373—5374, 5375, 5378, 5381, 5397, 5398 y 5399 Sec. A. parcelas 3 al 11 Señal el 30% a cuenta del precio.
Ordena Sr. Juez 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y C. en autos; OTERO Luis Federico vs. CASTELLANI Victor Freq. Vía Ejecutivo Exp. 5367/60 — Comisión a cargo comprador.—Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 24/10 al 14/11/61

Nº 9644— Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Derechos y Acciones — SIN BASE

—El 3 de Noviembre de 1961, a las 17 y 30 horas, en Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, los derechos y acciones que les corresponden a Máximo, Teobalda, Isolina, y Esther Ventecol, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Boedo Nº 58 de esta ciudad.—
NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 7892, Sección C, manzana 6, parcela 44.—
TITULOS: folios 344 y 235, asientos 5 y 2 de los libros 14 y 133 del R. I. de la Capital.—
ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom., en los autos: Ejecución de Sentencia — CUELLAR, Carlos Hugo vs. Suisores de TORIBIO VENTECOL Expte. Nº 41.065/61.— Señal el comprador abonará en el acto del remate el 30 0/0.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por ocho días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por un día en El Tribuno.

e) 23/10 al 2/11/61

Nº 9643 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Derechos y Acciones — Sin Base

—El 3 de Noviembre de 1961, a las 17 horas, en Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden a NICOLASA VENTECOL, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Boedo Nº 58 de esta ciudad.—
NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 7892, Sección C, manzana 6, parcela 44.—
Títulos: folios 344 y 235, asientos 5 y 2 de los libros 14 y 133 del R. I. de la Capital.—
ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. 1da. Nom. en lo Penal, en la causa contra Nicolasa Ventecol por calumnias e injurias a Máximo Ventecol — Expte. Nº 24.036/56.— Señal: El comprador abonará en el acto del remate el

30 0/0.— Comisión a cargo del comprador.—
Edictos por seis días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 23 al 30/10/61.

Nº 9631 — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — DOS IMPORTANTES INMUEBLES — CON BASE

El 17 de Noviembre de 1961, a las 17 horas, en Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con las BASES que en particular se determinan o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, los siguientes inmuebles:

1º) Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la localidad de San Lorenzo, Dpto. Capital. Corresponde esta propiedad a la señora RAMONA BERNARDINA SPAVENTA DE CORAITA, según títulos que se registran al folio 238, asiento 2 del libro 61 del R. I. de la Capital. LINDE: ROS: Norte: calle Libertad; Sud: Lot. 25; Este: Lote 6 y Oeste: Lote 4. MEDIDAS: El citado inmueble tiene forma de un triángulo, compuesto de una extensión de 2635 mts. de frente; 64.83 mts. costado Este y 70 mts. costado Oeste. Sup. total: 854 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 10.786 — Sección C, fracción 2, parcela 26. BASE: \$ 182.000. moneda nacional.

2º) Un inmueble rural, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado sobre la margen Sud del Río Arlas, partido de Velarde, Dpto. Capital. Corresponde esta propiedad a la señora RAMONA BERNARDINA SPAVENTA DE CORAITA, según títulos que se registran al folio 161, asiento 8 del libro 91 del R. I. de la Capital. LINDE: ROS: Norte: y Oeste: Casimiro Uriburu; Este: Mercedes Uriburu y Sud: Camino Público. MEDIDAS: de Sud a Norte: 240 mts. 75 cms. y de Este a Oeste: 223 mts. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida Nº 2244. BASE \$ 540.000 M/N. Reconoce Hip. \$ 500.000 al Bco. Pcial. ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en los autos: "Ejecutivo MENDEL BERG, Nathan vs. CORAITA, Ramona Spaventa de — Expte. Nº 25.359/61. Señal: El comprador abonará en el acto de la subasta el 30 por ciento a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. J. C. HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta.

e) 19/10 al 9/11/61.

Nº 9627 — POR: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

Judicial — Inmuebles — Sarmiento Nº 73—75

El día 17 de noviembre a horas 17. en mi Escritorio de la calle Gral. Güemes Nº 410 ciudad; remataré con la base de \$ 526.000 m/n. los inmuebles ubicados en calle Sarmiento Nos. 73—75 ciudad, que llevan como catastro los Nos. 10.704 y 4.504. Títulos inscriptos a fls. 448 asu. 3 del L. 204 R. L. Capital. Los inmuebles reconocen hipotecas en 1º término a favor del Sr. Abraham Jorge por la suma de \$ 100.000 registrado a fls. 446 asiento 2 e hipoteca en segundo término a favor de Dña. Matilde S. Collado Storni de Solá Torino por \$ 426.000 as. 4 del citado libro. Ordena el Juez de 1a. Inst. 4a. Nom. C. y C. en los autos caratulados: "Cornejo, José J. vs. Moga, Luisa J. T. Coll de y Hnos". Expte. Nº 25.446/61. En el acto del remate el 30 por ciento de seña del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18—10 al 8—11—61

Nº 9554 —

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL - Quinta de 3 Hectáreas
BASE \$ 3.033,32 m/n.

El 23 de Noviembre de 1961, a las 17 horas, en Urquiza Nº 326 de esta

ciudad, remataré con la BASE de Tres Mil Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, Una Quinta, ubicada en el Distrito de la Merced, Dpto. Cerrillos (Pcia. de Salta). Medidas s[í]tulos: 3 hectáreas. Linderos: Norte: Enrique Seres; Sud: camino de la Merced a S. Agustín; Este: Ercilia B. de Usandivaras y Oeste: Agustín Marcos Chilo. Corresponde esta propiedad al señor Miguel Angel Guzmán por títulos que se registran al folio 444 asiento 4 del libro 11 del R.I. de Cerrillos. Nomenclatura catastral: Partidas 83 y 98. ORD. el Sr. Juez de Paz Let. N° 1, en los autos: Prep. Via Ejecutiva - CUELLAR, Carlos Hugo vs. Miguel Angel GUZMAN - Expte. N° 4928[60]. SEÑA: El comprador abonará en el acto el 30% a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por dos días en el Tribuno.
e) 9[10] al 21[11][61].

N° 9513 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Importante inmueble en Metán
BASE \$ 400 000,00 m/n.

EL DIA VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1961, A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Avda. Yrigoyen N° 126 — Salta, venderé en subasta pública, al mejor postor y con la base de CUATROCIENTOS MIL PESOS M/N. el inmueble, libre de ocupantes — que consta de amplio salón, galpones, habitac. escritorio etc. ubicado en la intersección de las calles Tucumán y La Paz de la ciudad de Metán (ex—Fábrica de aceite El Metanense), compuesto por tres lotes de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, designados como lotes N° 19—20 y 21 del plano de Sub—división archivado bajo el N° 370 del Legajo de Planos de Metán que hacen una superficie total de 1.395,50 m2. o la que resulte de las medidas, límites y superficie de cada lote que establecen los títulos respectivos, inscriptos a favor de don Cayetano Roberto Viapiano, a folio 79, asiento 1 del Libro 28 R.I. Metán. Nomenclatura Catastral: Partidas N° 1408 — 4826 y 4827 — Sección B—Manzana 97—Parcelas 15 — 14 y 11 de los lotes N° 19 — 20 y 21 respectivamente. Gravámenes, valuación fiscal y otros datos: registrados en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 17 y 18 de autos.

Publicación edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente. Señal de práctica. Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: "Ejecución Hipotecaria — CHAIN Neuar Salomón c/ VIAPIANO, Cayetano Roberto — Expte. N° 23.121[61]".

JUZGADO: 1° Instancia en lo Civil y Comercial — 3° Nominación.

SALTA, 2 de Octubre de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario

e) 3[10] al 15[11][61].

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

N° 9483 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

El Juez Civil de Segunda Nominación, en juicio: "Deslinde, Mensura y Amojonamiento s[í]por "E) Gólgota" S.A., Expte. 28475[60], ordena practicar las operaciones referidas citando a colindantes por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, de las siguientes propiedades:

- 1) Terreno en Pueblo La Poma situado en esquina Nor—Oeste de calle principal con calle sin nombre que circunda Sud plaza pública. Mide 50 m. frente y contrafrente, por 50 m. fondo. Limita: Norte y Oeste, Sucesión Azucena Martínez de Dávalos; Este y Sud, calle principal y calle sin nombre. Catastro: Parce'a 2, Manzana 1. Partida 148—La Poma.
- 2) Finca "Pueblo La Poma". Limita: Norte y Sud, Patrón Costas y Serrey; Este, Río Calchaquí; Oeste, Cerros Colorados de Patrón Costas y Serrey. Catastro: Parcela 7, Manzana 4, Partida 53—La Poma.
- 3) Finca "Molinos". Limita: Norte, Patrón Costas y Serrey (antes Segunda); Sud, "Potrero de Maraz", de Patrón Costas y Serrey; Este, Río Calchaquí; y Oeste, Cerro Colorado. Catastro 57—La Poma.

Notifícase que el perito Ingeniero José Díaz Puertas iniciará en el terreno las operaciones el 30 de Noviembre de 1961 a horas 9.

SALTA, 26 de Setiembre de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 28[9] al 10[11][61].

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

N° 9748 — NOTIFICACION: El doctor Adolfo D. Torino, Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. C. y C. en los autos "Lozano y Cia. S. R. L. el Alonso Ramón — ejecutivo", notifica al ejecutado Ramón Alonso, por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, la parte dispositiva de la sentencia de remate recaída en autos: "Salta, 11 de setiembre de 1961. AUTOS y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:

1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Arturo R. Figueroa y en la suma de \$ 7.532 (Arts. 2°, 6° y 17 del Decreto Ley 107—G—56)... Adolfo D. Torino.

Salta, Octubre 23 de 1961

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO
Secretario

e) 2 al 6—11—61

N° 9719 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.— Notifícase a la Compañía Financiadora de Jubilaciones que en los autos caratulados: "Ejecución pendaria; Olivetti Argentina S. A. C. e I. vs. Compañía Financiadora "de Jubilaciones", que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 4° Nominación, bajo Expte. N° 25.962[61], se ha dictado la sentencia cuya parte resolutive dice:

"Salta, 19 de Octubre de 1961. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Juan Urres tarazu Pizarro en la suma de \$ 1.421.— m/n. Arts. 2°, Inc. 2° y 17 Decreto Ley 107—G. II) — Cópiese, notifíquese, repóngase y con tidos que sean los honorarios regulados, dese cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 141 del Cód. Fiscal.— Rafael Angel Figueroa".— Salta, 23 de Octubre de 1961.

MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 30[10] al 2[11][61].

N° 9718 — Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en los autos: "Mena, Antonio vs. Colque, Apolinar — Ejecutivo", ha dictado sentencia que dice: Salta, Octubre 6 de 1961.— Autos y Vistos: Esta ejecución (Expte. N° 25978[61]), promovida por Mena, Antonio vs. Colque, Apolinar — Ejecutivo y; Considerando... Resuelvo: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en la suma de \$ 4.444 m/n. Art. 2°, Inc. 2° y 17 Decreto Ley 107—G. II' — Téngase como domicilio del ejecutado la Secretaría del

Juzgado. III) — Cópiese, notifíquese, repóngase y consentidos que sean los honorarios regulados, dese cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 141 del Cód. Fiscal.— Rafael Angel Figueroa".

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
e) 30[10] al 2[11][61].

N° 9717 — EDICTO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo C. y C., notifica al Sr. Carlos Hauswirth que en Expte. N° 6335[61], caratulada "García Pardo José Antonio vs. Hauswirth Carlos — Ejecutivo" se ha dictado fallo de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado (\$ 60.000.—) intereses y costas, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Alberto E. Austerlitz, en la suma de \$ 10.375,80 m/n.

SALTA, Octubre 23 de 1961

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 30[10] al 2[11][61].

CITACIONES A JUICIO

N° 9727 — EDICTO CITATORIO:

—El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de la Provincia de Salta, en juicio: "Gobierno de la Provincia de Salta vs. Propietarios Desconocidos — Expropiación de un terreno en esta ciudad" —Exp. N° 29.981[61], cita por veinte días a los demandados, propietarios desconocidos para que se presenten en auto a hacer valer sus derechos con motivo de la expropiación de un terreno ubicado en Salta Capital, calle Av. San Martín esquina Junín, Parcela 1, Manzana 28, Catastro 12084 Sección E.— Bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.—

SALTA, Octubre 25 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secret.
e) 31[10] al 28[11][61].

N° 9712 — EDICTO CITATORIO:

—El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en Orán, cita por veinte días a doña María Angélica Galli de Mocchi para que dentro de dicho término comparezcan al juicio: "Divorcio—Separación de Bienes y Tenencia de Hijos—Carlos Alberto Mocchi vs. María Angélica Galli", expte. N° 1.728[61], bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio.

SECRETARIA, Octubre 20 de 1961.

ANGELICA T. CASTRO — Secretaria.
e) 27[10] al 24[11][61].

N° 9634 — CITACION A JUICIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 5ta. Nominación en juicio N° 5570[61] "ZERPA, Félix y otros" —Adopción del menor Manuel G. Castro", cita y emplaza por veinte días a los padres del menor Manuel Gregorio Castro, don José Castro Fuentes, y doña Carmelita Henríquez, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

SALTA, Setiembre 26 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.
e) 20[10] al 17[11][61].

N° 9526 — EDICTO CITATORIO

El Sr. Juez de 4° Nominación C. y C. cita y emplaza por el término de 20 días a doña Miguelina del Huerto Carrizo de Colzález y a don Carlos Alberto Blanco a estar a derecho en el expte. N° 25.878[61], juicio que por desahajo les sigue don Teodoro Peralt bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 90 del Código de Procedimientos.

Salta, Setiembre 27 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 5[10] al 3[11][61].

CONCURSO CIVIL:

N° 9620

Se hace saber que doña MERCEDES AMELIA ABELEIRA, ha solicitado su propio Concurso Civil, ante el Juzgado en lo Civil y Comercial 1a. Instancia 5a. Nominación; habiéndose fijado el día 18 de Diciembre próximo a hs. 10.30 la audiencia para verificación y graduación de créditos. Ha sido designado Síndico el Contador Público Don Francisco Ernesto Baldi, domiciliado en San Luis 335, Salta, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el término de Ley.

Salta, 17 de octubre de 1961

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 18-10 al 29-11-61

SECCION COMERCIAL

SUSCRIPCION DE ACCIONES:

N° 9723 — "LA LOMA" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S.A.

—Se hace saber que por resolución del Directorio del 16 de octubre de 1961 se ha dispuesto ofrecer en suscripción a la par 50.000 acciones ordinarias de esta sociedad v.n. \$ 100 c/u., con dividendo a partir del 1° de Enero de 1962.

Conforme a los estatutos podrán ejercer el derecho de preferencia los tenedores de acciones en la proporción de una nueva acción por cada una de las que posean, debiendo hacer uso del mismo hasta quince días hábiles después de la última publicación del presente aviso en la calle Belgrano 223, en las condiciones siguientes: —Los suscriptores podrán optar entre el pago al contado o hacerlo el 10 0/0 en el acto de suscribir y el 90 0/0 restante en nueve cuotas trimestrales de igual valor, empezando a correr el término para el pago de las mismas desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días acordados para la suscripción, pudiéndose anticipar el pago de dichas cuotas.— El eventual sobrante de acciones no suscripto será prorrateado entre los accionistas que lo hubieran solicitado en el momento de la suscripción.—

Si hubiera saldo de acciones, éstos se prorratearán entre los tenedores que en el momento de la suscripción tengan mayor porcentaje de sobrante adjudicándose solamente acciones enteras, con un mínimo de una acción.—

EL DIRECTORIO

SALTA, Octubre 27 de 1961

e) 30|10 al 2|11|61

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 9752 — PILAR CLUB
DEPORTIVO CULTURAL SOCIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo el Art. 54 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a los socios para el 12 de Noviembre de 1961, a horas 10, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1° Lectura del Acta. Anterior.
- 2° Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General.
- 3° Renovación total de las Autoridades.

ADVERTENCIA: Transcurrida una hora de tolerancia de la citada para la Asamblea, la misma se realizará con el número de socios presentes y será considerada válida con todos sus derechos de acuerdo a lo reglamentado en los Estatutos.

e) 2-11-61.

N° 9751 — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
GUEMES — CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de Noviembre a las 21,30 en nuestro Local Social, Calle Rodríguez 55|61 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período 1960|61.
2. — Designación de tres socios para que intervengan en el escrutinio.
3. — De acuerdo a los estatutos correspondiente a esta Asamblea la renovación por el término de dos años de la mitad de la C. D. compuesta de un Vice — Presidente — Un Prosecretario — Un Pro Tesorero — Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes.
4. — Asuntos Varios.

LUCAS MALDONADO — Secretario —
ANTONIO MUÑOZ — Presidente.

Con tal motivo saludamos a Ud. muy atentamente.

LUCAS MALDONADO

Secretario

ANTONIO MUÑOZ

Presidente

e) 2-11-61

N° 9740 — HORIZONTES S.A.F.I.C.I.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria
Del día 30 de Noviembre de 1961 a las 18 horas.—

—De conformidad con lo dispuesto en el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1961, en nuestro local de la calle Zuñiviera N° 10 al 20, de esta Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1° Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2° Aumento del Capital Autorizado.
- 3° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA IMPORTANTE: — El artículo 37 de nuestros Estatutos establece:

"Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes N° 92, de esta ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisionales de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una Institución bancaria del país.— Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración.

LIBERO JUAN P. MARTINOTTI — Auditor
e) 31|10 al 15|11|61.

N° 9711 — FRIGORIFICO GUEMES S.A.I.C.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

—Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de noviembre a las 17 horas en el local de 20 de Febrero y Gorriti, Gral. Güemes, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1° Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1961.
- 2° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
- 3° Distribución de las utilidades acumuladas hasta la fecha.

4° Designación de los accionistas para firmar el acta.

GRAL. GUEMES, Octubre 26 de 1961.

JOSE FLORES — Presidente.

e) 27|10 al 3|11|61.

N° 9686 — Centro Policial de SS. MM. "Sargento Suárez" — Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

SALTA, Octubre 19 de 1961.

Señores Consocios:

—Citase a celebrar Asamblea General Ordinaria a todos los Señores Socios del Centro Policial de Socorros Mutuos "Sargento Suárez", de conformidad al Art. 76 de los Estatutos vigentes, para el día sábado 11 de noviembre de 1961 a horas 17, en la sede de nuestro local social, calle Ituzzaingó N° 751 de esta ciudad; a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

- 1° Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.

- 3° Renovación total de la H. Comisión Directiva: Presidente y Vice; Secretario y Pro; Tesorero y Pro; 5 Vocales Titulares y 5 Suplentes; Delegado de Campaña y Suplente; Organó de Fiscalización.

- 4° Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea, suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

ADVERTENCIA: ART. 80° — El Quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los asociados.— Transcurrida una hora después de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con el número de Socios presentes y será considerada válida con todos sus derechos de acuerdo a lo reglamentado en el citado Art. 80 de nuestros Estatutos.

PABLO IBARRA — Secretario

ANDRES DIP — Presidente.

e) 25 y 26|10|61

N° 9502 — COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE SALTA

De conformidad al art. 36 — ley 1084, hácese saber que el Registro N° 22, a cargo del escribano Ricardo R. Arias ha quedado vacante por fallecimiento del titular.

H. PULO — Presidente.

e) 2-10 al 14-11-61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION